

EL ENSAYO.

La suscripción á este periódico es la de un escudo adelantado por semestre.—Los números sueltos valen un real.—Se insertarán los comunicados de interés particular á precios convencionales.—Las suscripciones se reciben en esta ciudad, en la Imprenta de la Paz, y en las Provincias en casa de los Agentes.

Semestre 2.

San José, octubre 13 de 1864

Número 27

EL ENSAYO.

Octubre 12 de 1864.

Parece que entre nosotros, la libertad de imprenta, la hemos reducido á hablar mal de la Policía.— De muchos años á esta parte, no ha habido periódico que no se ocupe mas ó ménos de ella, ya empleando el estilo sério, ya agotando las gracias mas ó ménos jocosas del ligero, segun á cada uno le ayuda su imagin.

Cuando una contrariedad cualquiera pone de mal humor al escritor, y quiere hacer partícipes á sus lectores del que le abruma, no hay temor de que se le ocurra que existen otras materias útiles con qué ocupar la atención del lector: que hay otros abusos que criticar, ni de que se acuerde que de vez en cuando, algún Congreso ú oficial subalterno olvidan que hay artículos constitucionales que garantizan la libertad individual; ó que anulan *ipso facto* las leyes de excepcion, á las que algo se parece la última de vagancia, ó los enganches voluntario-forzados de que son víctimas algunos infelices ciudadanos. No á buen seguro, aunque esté persuadido que la misión del escritor es, respetando las personas y su vida privada, ocuparse de todo aquello que directa ó indirectamente pueda interesar al buen Gobierno de la sociedad que lo paga; se librará muy bien de hablar—

De leyes inconstitucionales: porque tocan con el Congreso.

De política; porque la política corresponde al Ejecutivo; y la alta política de los gabinetes ministeriales, no la pueden entender los pobres mortales.—

De hacienda pública; porque se creará que ataca los monopolios, como perjudiciales al desarrollo de la riqueza pública.

De abusos de autoridad;

porque el poder judicial se puede creer ofendido.

De ataques á la libertad individual;

porque el poder militar tiene delicadeza sobrada.

Solo le queda, pues, como único refugio, la policía, que hasta estos últimos dias no era muy temible; paesto que no estaba en sus facultades la de calificar sin forma ni figura de juicio los delitos de vagancia, y de aplicarles la correspondiente pena.

En presencia de esta última circunstancia el Ensayo queria hoy apartándose de la trillada y conocida senda ocuparse, en ecitar al Gobierno y pueblo de Costa Rica, para que sin demora, sin esperar auxilio ni recurso alguno de los extraños, dedicaran sus fuerzas, sus conatos todos, á la apertura de una via al atlántico, que es el *desideratum* de nuestras poblaciones, la aspiracion de nuestro comercio, y la base única sobre la que descansa hoy nuestra prosperidad y bien estar; es decir, nuestra misma existencia; porque un pueblo pequeño como el nuestro, solo puede existir á condicion de que con su progreso, origen del orden y la estabilidad, dé garantías á todos y cada uno de los que con él tienen unidos sus intereses. Queria demostrar hasta la evidencia que Costa Rica puede y debe por sí sola, emprender y realizar esa obra tan importante, la via al atlántico, el camino por donde le ha de venir lo que es la sangre para el cuerpo humano, la poblacion para la sociedad, para la nacion; la inmigracion extranjera, la inmigracion trabajadora, industriosa, útil, que desmante sus montañas, cultive sus campos y haga brillar el esplendor de la riqueza y prosperidad de un extremo á otro de la República; y ¿por qué no? ¿No tuvo Costa Rica cuando era pobre y desconocida, recursos bastantes

para emprender, con solo el entusiasmo de sus hijos el camino de Puntarenas? ¿No ha tenido recursos para construir sola sin auxilio extraño esa obra que tanto ha contribuido á encumbrarla al punto en que hoy se encuentra?.....Pero los Señores abonados han dispuesto otra cosa, y como el Ensayo vive de ellos, no puede exponerse á disgustarlos.

Es el caso, que apesar de lo que ántes hemos dicho, quieren que volvamos á lo mismo: á hablar de la policía, y para ello nos dirigen, firmada, por supuesto, una larga serie de apuntes para que nos ocupemos en escribir un mas largo artículo sobre este asunto; mas como nuestras columnas son en extremo limitadas, nos vemos forzados á insertar únicamente las siguientes preguntas, extractadas de los apuntes que nos han comunicado, esperando que el público, los abonados y la Señora Policía nos dispensarán.

¿Porqué razon se ocupan los señores que estan de faccion, en desyerbar cañaverales, en el servicio de la cantina del Teatro y en otros muchos oficios que estan muy lejos de ser los que les encomienda la ley?

¿Por qué no se persigue el monopolio de víveres como lo previene el artículo 40 del Reglamento de Policía n° 20 de 20 de julio de 1849 y la orden suprema n° 27 de 10 de agosto de 1860?

¿Será que alguno de los agentes está interesado en este monopolio?

Y en vista de todo ¿por qué no vigila el Gobernador sobre el cumplimiento de la ley que existe y de muchas de sus órdenes que sabemos quedan sin efecto por pura negligencia de sus agentes?

¿Será que no tiene noticia de todos estos desafueros, ó que no puede removerlos? Si lo último ¿por qué no dá cuenta á la Municipalidad ó á la autoridad que deba hacerlo?

CRONICA LOCAL.

No son los acontecimientos de una semana los que vamos á exponer al lector. Vamos á reanudar la narracion de los hechos que se han sucedido desde la última vez que salió el Ensayo hasta el día.

Vamos á decir, que durante este lapso de tiempo, mil cosas han venido á hacernos olvidar lo que en el año de 1863 nos parecia de un interés palpitante. Así yá nadie se ocupa ni se acuerda que hubo un Congreso disuelto etc. etc., un proyecto de empréstito extranjero, que hizo se le pararan los pelos á todos los patriotas etc. etc.

En vez de esos estremecimientos que hacian temblar la tierra, sucedieron otros mas agradables y mas cómicos. Por ejemplo, vino una compañía de Opera, dirigida por un empresario que nunca ha estado en armonía con la empresa. ¡Cosa rara es éso de los contrastes! Esas asociaciones que tienen por objeto deramar armonias por la boca, están siempre en *desarmonía* entre sí. Pero esto no viene al caso. La compañía fué recibida á las mil maravillas. Abrió su boca, y todos aplaudimos y llovieron coronas de flores á la Prima Donna absoluta etc. etc. Con esto se desencadenaron varias plumas y soltaron un verdadero aguacero de elogios, llevando al quinto cielo á todos y cada uno de los miembros de la compañía lírica, como si la mision de la prensa fuese el alhagar el oído de los artistas. En lugar de señalarles sus errores, de alentar al mérito verdadero y hacer la debida distincion entre lo que merece el nombre de artistas y lo que solo el de *artesanos*, lo cual hubiera producido la emulacion y el deseo de merecer una aprobacion de la prensa: En lugar de hacer ver al empresario las mil faltas en que ha incurrido relativamente á sus compromisos con los abonados, y aun con el público en general; decimos que en lugar de esto, la prensa no ha hecho mas que la apología de todo y de todos. De aquí un resultado que esos elogios prodigados á mansalva han disgustado á los mismos á quienes se les han

hecho. Francamente, No tendrá razon de incomodarse una artista como la Señora Paula Brayda de Lablache, cuando se dice que tanto ella como la *Mazzy* no han dejado que desear en la ejecucion de tal ó cual opera? Solamente el mencionar juntas estas dos personas es una injuria para la primera. ¡¡Marra y los coristas en un solo renglon!! Todo esto es un sacrilegio artistico.

No pretendemos por esto, decir que nosotros acertaremos en las calificaciones que pensamos hacer. No. Pero espondremos la impresion que causen al público inteligente y no, las nuestras propias, pues los lectores del Ensayo" no se suscriben á él para leer las impresiones de tal ó cual sugeto; y (digamoslo entre paréntesis, tampoco para leer alegatos de buena prueba, como el que se insertó en los dos primeros números de este periódico. Esta clase de documentos solo los lee el público cuando los escribe un Julio Fabre, un Berryer).

Quedamos pues entendidos de que en lo sucesivo; tocaremos en la *Crónica* todo aquello que es del dominio público, y con especialidad de la Opera, que nos cuesta bastante dinero, para tener el derecho de gritar cuando algo nos disguste. Con qué, Sr. de Lorenzo, U. pertenece mas que ninguno al dominio público, y muy á menudo nos ocuparemos de U. comenzando esta tarea en la semana entrante. Hasta la vista, pues, y por ahora solo le diremos que yá es tiempo de que cese la interrupcion de las funciones de abono.

NOTICIAS VARIAS.

El viernes pasado cerró el Congreso Nacional las sesiones extraordinarias para que fué convocado, habiendo tomado en consideracion los asuntos que tuvo á bien someter el Gobierno á su decision. Despues de haber aprobado unos y desechado otros de los proyectos que le fueron sometidos, los Sres. Senadores y Diputados se retiran á sus hogares dejando firmada una solemne protesta de que jamas renunciará Costa-Rica á su autonomia ni su independencia.

Satisfechos deben encontrarse los Señores Representantes pues han sabido interpretar dignamente los sentimientos y opiniones de sus comitentes.

Una nueva ley sobre vagancia que deja promulgada el Congreso contiene entre otras, las siguientes disposiciones.

Son vagos.

Art. 1.º § 2.º Los que con bienes ó renta no tienen otra ocupacion conocida, que la habitual compañía de hombres vagos ó criminales, ó la frecuentacion de tabernas ó casas de juego, ó de mugeres públicas.

Art. 2.º Los vagos mayores de edad serán entregados por el tiempo de seis á doce meses á alguna autoridad. El que por no servir con la debida subordinacion, honradez y diligencia á su patron fuere devuelto por este, será irremisiblemente entregado por igual tiempo sin abono del trascurrido, para algun trabajo ú oficio público de los determinados anteriormente.

Art. 16 De la vagancia etc, conocerán gubernativamente los Gobernadores y Jefes Politicos, procediendo sin trámite ni figura de juicio contra los culpables.

Todos saben poco mas ó menos que la guerra que desbastó el año pasado la República del Salvador, fué, mas bien que una lucha de principios, un antagonismo de ambiciones personales en que lo único que se disputaba era, si Barrios debia continuar en la Presidencia, ó si Dueñas debia ser el Gobernante; y que este último obtuvo el triunfo auxiliado por el ejército de Guatemala. Pues bien, una carta que publica la Estrella de Panamá asegura que Barrios está hoy considerado como *el mártir de la independencia del Continente*.

Parece que desde el mes pasado está nuevamente establecido el tránsito por Nicaragua, segun dice El Star & Herald de Panamá. Sin embargo aquí se han recibido noticias directas de Rivas, y nada dicen de un asunto tan importante para aquellas poblaciones.

En Liberia está sucediendo una cosa curiosa que no dejaria de interesar si alguno supiese explicarla; una emigracion de adobes: en 1856 por orden del Gobierno se estaba levantando un cuartel en una de las esquinas de la plaza principal; las paredes estaban casi concluidas y toda la madera lista cuando se suspendió el trabajo á consecuencia de la guerra de los filibusteros. En 860 se deshicieron aquellas paredes, y se procedió á hacer o

tras en el frente de la misma plaza con los mismos adobes. El trabajo se suspendió también; finalmente hoy se están demoliendo estas nuevas paredes para llevar los mismos adobes á formar otras que deben cerrar un nuevo panteón que se está edificando por orden del Sr. Gobernador, lo que ha causado una seria diferencia entre este funcionario y sus gobernados que no quieren dejar, dicen, abandonado el campo donde reposan los restos de sus mayores, cuando absolutamente se vé necesidad, ni de destruir las paredes, ni de fabricar un nuevo camposanto.

Se ha recibido de Puntarenas un remitido sin la firma responsable, por cuyo motivo no se publica. Por tanto se advierte que no se insertará ninguno ya sea de interés público ó privado, sin que traiga la firma de su autor para resguardo de la imprenta, pues esta no responde por nadie, pagando el autor ó dueño del remitido particular, tres pesos por columna en letra del tamaño de este aviso.

Para conocimiento del público se nos ha suplicado demos publicidad a los siguientes párrafos.

HOSPICIO.

Los señores Don Rafael Barroeta, D^a Francisco María Iglesias, Presbítero D^a Martín Mérida, D^a José Echandi, Presbítero D^a Cecilio Umaña y D^a Nicolás Gallegos, elevaron al Supremo Gobierno el proyecto de establecer un Hospicio para huérfanos en esta capital; y como era de esperarse obtuvieron la resolución suprema, fechada el 21 del próximo pasado aprobando los diversos puntos á que se contrae el proyecto con algunas ligeras modificaciones.

Queda, pues, establecida en la República una nueva Junta de beneficencia, á la cual podrán dirigirse las personas que quieran dejar algún legado ó hacer donaciones en favor de los huérfanos á quienes se trata de amparar.

El Supremo Gobierno ha visto con particular satisfacción, los sentimientos humanitarios que han sugerido á las respetables personas mencionadas, el pensamiento de establecer dicha casa de beneficencia, como así mismo las buenas disposiciones del Ilustrísimo señor Obispo, quien, según la mencionada exposición, se ha ofrecido como protector nato del nuevo establecimiento. Sin embargo, es o no sería bastante á decidirle á prestar una eficaz cooperación, sinó palpará las grandes ventajas que la realización del proyecto hará redundar en pro de la República.

(Gaceta Oficial.)

Correspondencia exterior.

Nueva York, setiembre 13 de 1864.

Señor Director.

Pocas y de escasa importancia son las noticias que puedo comunicar á sus abonados respecto á la guerra que de algunos años acá viene asolando este país. Los movimientos militares y hechos de guerra, han sido insignificantes en la presente quincena: todo el país está tranquilo, y los pueblos dedicados únicamente á preparar e para hacer triunfar su respectivo candidato en la próxima campaña electoral.

El país está ya cansado de la guerra, así es que de día en día es mas numeroso el partido de la paz. En todas partes se reúnen meetings para dirigir memoriales al Presidente Lincoln suplicandole que cambie de política; que celebre un armisticio de seis meses, para aprovechar este tiempo en reunir una gran convencion de Estados que arbitre los medios de poner término á la fatal guerra que está arruinando moral y materialmente este país, sin conseguir resultado alguno.

La convencion democrática de Chicago, la mas numerosa y concurrida de cuantas se han visto en los Estados Unidos, reunió el ocho de los corrientes, manifestando las tendencias mas unionistas pacíficas y liberales que pueden darse.—Todos los discursos pronunciados se distinguieron por las mismas tendencias, y fueron estrepitosamente aplaudidos.

El programa adoptado es por consiguiente pacífico y unionista, hasta tal grado que, porque el candidato nombrado Gral. Mc. Clellan probablemente ignorando el contesto de dicho programa, aseguró en su carta de aceptación, que la union debe conservarse á todo trance; algunos demócratas, de los que se apellidan de paz, están sobremunera disgustados y tratan casi de nombrar un nuevo candidato.—Sin embargo, la mayoría del partido sigue hasta ahora en la mas perfecta union, temerosa de que le torne á suceder lo mismo que en 1860 que por sus desuniones intestinas fué derrotado en la campaña electoral.

La convencion por unanimidad, eligió por sus candidatos

para Presidente de la República

al General Geo. B. Mc Clellan

para Vice-Presidente

á M^r G. H. Pendleton de Ohio,

adoptando seis resoluciones de las que las dos mas importantes son:

1^a En lo futuro como en lo pasado, sostendremos con inquebrantable fidelidad la Union y la Constitucion, único fundamento sólido de nuestra fuerza, seguridad y felicidad como nacion, y única forma de gobierno que puede conducir al bienestar y prosperidad de todos los Estados, tanto en el Norte como en el Sur.

2^a Que esta Convencion declara esplicitamente, en nombre de la opinion del pueblo americano, que—después de cuatro años

de tentativas inútiles para restablecer la Union por medio de la guerra, y durante los cuales, so pretexto de necesidad militar ó de que el poder de la guerra es mayor que el de la Constitucion, esta misma ha sido menospreciada en todas sus partes, la libertad pública y los derechos privados hollados por igual, y la prosperidad material del país puesta en peligro,—la justicia, la humanidad, la libertad y bienestar público exigen que se hagan inmediatamente todos los esfuerzos posibles para que cesen las hostilidades y se celebre una asamblea general de todos los Estados, ó se empleen otros medios pacíficos que, en último resultado y lo mas pronto posible, logren restablecer la paz bajo la base de la Union federal en todos los Estados.

Respecto á la guerra, en pocas palabras se pueden narrar todos los hechos mas notables en la quincena que acaba de pasar.

La situacion de los ejércitos beligerantes cerca de Richmond es la misma, despues de la última batalla dada en el camino de Weldon.—Esta batalla que en los círculos oficiales califican, como una victoria decidida en favor de los federales, quedó como tantas otras indecisa, pues si es verdad que los confederados no consiguieron el objeto que se propusieron atacando nuestras líneas, también es cierto que casi todas las ventajas quedaron de parte de ellos. En esta accion el país se queja como siempre de la imprevision del Gobierno y de los Generales que dirigen nuestros ejércitos. Despues solo ha habido una que otra escaramuza sin importancia. Se dice sin embargo segun aseguran varios desertores, que el General Lee estaba haciendo grandes preparativos para atacar á los federales en el mismo punto, de donde se seguirá probablemente una nueva batalla mas terrible aun y mas sangrienta.

Ya ha circulado en todo el país el informe del General Sherman sobre la toma de Atlanta el día 2 de los corrientes. Atlanta es una plaza fuerte de primer orden: en ella habia concentrado el Gobierno confederado, considerandola como un punto estratégico de importancia suma, una buena parte de sus fábricas y almacenes de toda clase de provisiones. Así es que aunque el aniquilamiento del ejército rebelde no ha tenido lugar, y se ha retirado casi entero, el Presidente Lincoln, ha expedido proclama sobre proclama como si se tratara de celebrar la definitiva conclusion de la guerra. En efecto ¿qué mas se podría hacer por este suceso que dar gracias al Altísimo por el triunfo de las armas federales, y saludar el pabellon nacional con cien cañonazos, en todos los arsenales y parques de los Estados Unidos?

El ejército federal persiguió al confederado que defendia la ciudad hasta treinta millas al sur de Atlanta: pero el General Sherman juzgó conveniente retirarse á hacer descansar sus tropas en su nueva conquista, á causa sin duda de que no creyó prudente atacar al General Hood en la estacion de Lovejoy donde lo encontró fuertemente atrincherado,

El mas célebre de los guerrilleros confederados el General Morgan fué sorprendido y muerto el 5 del presente en Greenville, Tennessee, quedando prisionero todo su estado mayor: noticia que ha sido tambien confirmada por los periódicos del Sur.

Tomamos de la Estrella de Panama:

El pueblo y el órgano de la opinion pública, la prensa, se espresan cada dia mas en favor de la paz, especialmente de-pues del resultado de la convencion de los demócratas. Con excepcion de los periódicos ultra-abolicionistas, como el *Tribune*, casi todos los diarios hablan en favor de una pronta y pacifica terminacion de la paz. Hoy solo existen ya dos partidos extremos, el de la guerra que apoya á Mr Lincoln, y el de la paz que aceptará cualquier candidato que esté en favor de ella. De consiguiente, el gran problema que ha de decidir la suerte del pais, acaba de plantearse con toda claridad y quedará resuelto el dia 4 de noviembre. Como de aquí á entónces pueden sobrevenir acontecimientos imprevistos que trastornen esencialmente las ideas de ambos partidos, no es dado predecir todavía el resultado final, y lo único que se puede afirmar con toda seguridad es que el partido de la paz es hoy el predominante así en el Norte como en el Sur, y que probablemente ganará todavía mucho terreno antes de las elecciones generales.

Hay gente que dice que aun Mr Lincoln, viendo la popularidad que el partido democrático se ha ganado por su programa de paz está dispuesto á inclinarse ante la opinion pública y entrar en negociacion con los rebeldes. Por lo menos se cree generalmente que el sorteo para el cual el 5 del corriente era el dia señalado, no tendrá lugar, temiendo el gobierno graves disturbios y resistencia á mano armada.

Méjico.

Los periódicos de Nueva Orleans dicen que la familia de Juárez llegó allí el 22 de agosto, habiéndose embarcado en Brazos Santiago el 17 del mismo mes.

Corria el rumor en los Estados Unidos de que Juárez tambien se ha ido de su patria y se encontraba ya en los Estados Unidos, y dice el *Abeille*, un periódico que se publica en Nueva Orleans, en el número del 24 de agosto, que á esta fecha estaba Juárez á bordo de un buque en el rio de Misisipi donde seria detenido durante la cuarentena de diez dias.

El Emperador Maximiliano se habia puesto en camino de la capital para Guadalajara, donde probaria a ganar la adhesion de varios generales republicanos á la causa del imperio. Se esperaba á Uraga en la capital.

Maximiliano estaba prosiguiendo u o política de conciliacion. Él ha publicado una circular en que prohíbe que se usen en documentos oficiales en periódicos, epítetos ofensivos ó palabras injuriosas contra los mejicanos republicanos.

Las tropas imperiales y francesas estaban marchando sobre Nuevo Leon, Coahuila y Tamaulipas, y se creia de que pronto atacarian á Monterei y Tamaulipas.

Todas estas noticias son tomadas de periódicos ingleses de los Estados Unidos.

Una correpondencia del *Herald de N. Y.* de Brazos Santiago dice que el general Donay con una fuerza de franceses é imperialitas habia avanzado desde San Luis de Potosi y ocupado el Saltillo, la capital de Coahuila, y distante 63 millas de Monterei, hasta ahora la capital provisional del gobierno republicano.

Editor responsable, J. Fulg. Carranza.

VARIEDADES.

DIGES DE MODA.—Segun escriben de Paris, tambien las moscas están de moda este año.

Semejante noticia parecerá trivial, considerando que estos alados animalitos nos persiguen en este tiempo, y tenemos que soportar sus incómodos agasajos estén ó no de moda.

Pero no hablo de las moscas que vuelan.

Tampoco al decir mosca—*mouche* en francés—me refiero á los coquetones lunares con que en el siglo XVIII se adornaban nuestras mas elegantes damas, dando á este adorno cierta expresion, y con ella cierto titulo que se conserva en las tradiciones galantes del galanteador padre del siglo actual.

Ni hablamos de las moscas moscas, ni de las moscas lunares, ni siquiera de la mosca militar, esa última reduccion de la perilla en la barba del hombre.

Me refiero á diges de oro ó doublé que con el nombre de *moscas* y la figura de estos animalitos, y de todos tamaños, han empezado á venderse en todas las platerias y joyerías de Paris.

Estas moscas se adaptan á varios usos públicos y á uno privado.

Sirven para gemelos, para pendientes, para botones de chaleco, para alfileres de pecho—esta es su mision o-tensible.

Tambien se emplean para ocultar secretos bajo sus estendidas alas—y esta es su mision misteriosa.

Tocando á un imperceptible resorte, el ala se replega ó se levanta y se deja ver un retrato querido, una fotografia microscópica, ó una diminuta trenza de cabellos.

Sucedió, un dia, que registrando sin pensar la alhajas que su muger al desvestirse habia dejado sobre una mesita, un marido, que por cierto no era un Otelo, encontró una de estas moscas; maquinalmente tocó el resorte, y con no poca sorpresa se encontró con el retrato de un jóven rubio, que ningún titulo legal autorizaba para ocupar semejante lugar.

—De quien es este retrato querida? dijo el marido con un ligero temblor en la voz.

Responder á semejante pregunta, no era fácil; mas por dicha la Señora estaba doña la

de una maravillosa prosencia de ánimo, y de seguida, sin turbarse, sin vacilar un momento contestó:

—Qué, ¿no te acuerdas ya de mi hermano?

—¡Ah!... ¿de veras?

—Si, de veras, es el retrato de mi hermano Adalberto que al marcharse á su regimiento me lo dejó como un recuerdo.

—¿Te burlas?... replicó el marido,

—No, si es su retrato.

—Se atreve U. á sostener?... mfra, ya esto pasa de castaño oscuro... Tenga U. cuidado, Señora.—El regimiento de Adalberto se encuentra á dos horas de distancia por el camino de hierro: voy á escribirle que pida una licencia de veinticuatro horas y se venga á pasar un dia con nosotros... Pero vamos, sea U. racional; yo no acuso, y no hay, quiero así creerlo, nada que no sea inocente, en la presencia del retrato, en este escondrijo... Dime únicamente de quien es el retrato y no sostengas que es de tu hermano; porque en verdad esto es querer burlarse de mi.

—Tanto peor para tí si la verdad te parece ridicula.

—Voy á escribirle á Adalberto.

—Escribele, en hora buena.

—Lo llevaré donde el fotógrafo para que haga su retrato y entónces veremos...

—Hazlo si quieres, pero ha de ser el mismo: aquí tienes las señas de su casa,—y entonces mi hermano se burlará de tí con muchísima razon, pues to que prefieres dudar mas bien de la fidelidad de tu muger, que de la exactitud de una máquina.

La conversacion que he compendiado lo mas posible y que ya amenazaba convertirse en una verdadera disputa, terminó con el último desafío.—¿Habrá necesidad de informar á las amables y agudas lectoras que la miniatura representaba en efecto un Arturo cualquiera, cuya fisonomia no conocia el marido por la razon geométrica de que dos líneas paralelas jamás pueden encontrarse, y que se parecia tanto al hermano de la esposa, como el *Ensayo á la Gaceta*?... Pero cuando no se puede otra cosa, la fortuna favorece á los audaces, y la hermosa mitad del género humano, dicen que no tiege igual para salir bien de semejantes apuros.

La esposa puso de su parte al hermano y al fotógrafo y convinieron, que para demostrar al marido la inocencia de su muger, el artista á riesgo de desacreditar su *objetivo* sustituiria el *negativo* de Arturo de tal suerte que el resultado final echase toda la culpa á la fotografia, é hiciese salir triunfante á la muger acusada.

Lo que la muger quiere, Dios lo quiere dice un proverbio, probablemente inventado y propagado por las mugeres,—y si esto es así ¿por qué un fotógrafo y un hermano habian de resistirse, cuando Dios mismo cede á sus deseos?...

El marido soltó una buena carcajada á observar el resultado de la esperiencia, muy contrito apenas se atrevia á volver ver á su muger, que triunfante le enseñaba el retrato de Arturo.

Desde entónces el pobre marido no pier de ocasion de reirse y burlarse de la pretendida exactitud de la fotografia.

Pobres maridos.....

Imprenta de la Paz.—Calle del Carmen N. 12.